

85368 - Él olvidó uno de los circuitos del tawaf y lo realizó después de completar el sa'i

Pregunta

Circunvalé la Ka'bah durante la 'Umrah, y realicé seis circuitos, porque me olvidé de que el tawaf tiene siete circuitos. Lo recordé mientras estaba realizando el sa'i, entonces complete el circuito después del sa'i. ¿Tengo que hacer algo?

Respuesta detallada

El tawaf para la 'umrah o el Hayy tiene que ser de siete circuitos, y no es aceptado que se haga menos que ésto, porque Allah nos ha ordenado el tawaf y dijo: "Luego de cumplir los ritos que se higienicen y circunvalen la Antigua Casa [de La Meca]." [al-Hayy 22:29].

Y el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) explicó ésto por medio de sus acciones, y realizó siete circuitos y dijo: "Aprendan de mi para realizar sus rituales". Narrado por Muslim (2286).

Al-Nawawi (que Allah esté complacido con él) dijo: La condición del tawaf es que debe ser de siete circuitos, cada uno debe empezar y terminar en la Roca Negra. Si se omite un paso de alguno de los siete circuitos, el tawaf no cuenta, ya sea que el peregrino permanezca en la Meca o haya partido y regresado a su tierra, y no puede rectificarse ofreciendo un sacrificio o algo parecido. Fin de cita extraída de al-Maymu' (8/21).

En segundo lugar:

Realizar los siete circuitos sin interrupciones es una condición para que el tawaf sea válido, según los Maalikis y los Hanbalis; si se presenta una interrupción prolongada entre cualquiera de los circuitos, entonces el tawaf debe repetirse.

En Kashshaaf al-Qinaa' (2/483) dice: Si el tawaf es interrumpido por un intervalo prolongado, o por un olvido o por alguna excusa, entonces no es aceptado porque el Profeta (la paz y las

bendiciones de Allah desciendan sobre él) realizó los circuitos del tawaf uno después del otro, y dijo: “Aprendan de mi para realizar sus rituales del Hayy”. Fin de cita.

Vea también Mawaahib al-Yalil (3/75) y al-Mawsu’ah al-Fiqhiyyah (29/132).

En Fataawa al-Laynah al-Daa’imah (11/253) dice: Si el peregrino realiza el tawaaf al-ifadah y olvida uno de los circuitos, y hay un intervalo prolongado entonces debe repetir el tawaf. Si la interrupción es breve, entonces puede realizar el circuito que olvidó hacer.

En tercer lugar:

La mayoría de los fuqaha’ (incluyendo a los cuatro imames) opinan que no está permitido realizar el sa’i antes del tawaf, y que si una persona lo hace ésto no es aceptado.

Ibn Qudaamah (que Allah tenga piedad de él) dijo en al-Mughni (3/194): El sa’i se realiza después del tawaf, y no es válido salvo que esté precedido por el tawaf. Si el sa’i se realiza primero, no es válido. Ésta es la opinión de Maalik, al-Shaafi’i y as-haab al-ra’i. Fin de cita.

Basados en ésto, no es válido que usted haya completado los siete circuitos del tawaf después de finalizar el sa’i, debido a la interrupción prolongada entre este y los demás circuitos.

Del mismo modo, tampoco cuenta su sa’i porque fue realizado antes de completar el tawaf.

Basados en ésto, usted todavía se encuentra en estado de ihram en este momento, y debe evitar todas las cosas que están prohibidas en el ihram, y debe regresar a la Meca a realizar el tawaf y el sa’i, luego deberá afeitar su cabeza o cortar su cabello, y así su ‘umrah habrá finalizado.

Se le preguntó al Sheik Ibn ‘Uzaymin (que Allah tenga piedad de él) sobre una mujer que realizó el tawaf al-ifadah con seis circuitos, creyendo que eran siete. Después de realizar el sa’i y cortarse el cabello, ella realizó un circuito más. ¿Está permitido lo que hizo?

Él respondió:

Si estaba segura de que hizo seis circuitos, entonces hacer el séptimo después de una interrupción prolongada no la beneficia. Ahora ella tiene que repetir el tawaf desde el

comienzo, con siete circuitos. Pero si ella no está segura después de finalizar el tawaf, y creyó que lo había completado, entonces no debe darle importancia. Fin de cita de Maymu' Fataawa al-Sheik Ibn 'Uzaymin (22/293).

Y Allah sabe mejor.